

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 1576** *Resolución de 27 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 16 de diciembre de 2019, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 2018.*

Por Resolución de 16 de diciembre de 2019, (BOE número 305, del 20), se publicó la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocada por Resolución de 7 de noviembre de 2018 (BOE número 281, del 21).

A propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) debe modificarse la puntuación obtenida por una de las aspirantes que ha superado el proceso selectivo en uno de los perfiles científicos convocados por el organismo.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Modificar la puntuación obtenida por la aspirante Quero López, Carmen (****8639*), en el perfil científico «Espectrometría de masas analítica y de imagen para el seguimiento de moléculas de interés biomédico, agroalimentario y ambiental», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la Resolución de 16 de diciembre de 2019, (BOE número 305, del 20), por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.

En la página 138838, donde dice:

«****8639*; Quero López, Carmen; Espectrometría de masas analítica y de imagen para el seguimiento de moléculas de interés biomédico, agroalimentario y ambiental; CSIC; 80,92»;

debe decir:

«****8639*; Quero López, Carmen; Espectrometría de masas analítica y de imagen para el seguimiento de moléculas de interés biomédico, agroalimentario y ambiental; CSIC; 89,83»;

Madrid, 27 de enero de 2020.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín González.